

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 045 - 2024 **ESPECIALISTA - INGENIERO SANITARIO**

INTENDENCIA NACIONAL DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases para los procesos de selección de personal D.L. N°1057-CAS](#) vigentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (1) ESPECIALISTA - INGENIERO SANITARIO para responsable del diseño de Instalaciones Sanitarias, revisión o seguimiento de los Expedientes Técnicos de Obra o documentos equivalentes, en la especialidad de Ingeniería Sanitaria, verificando los aspectos normativos necesarios para su ejecución, formulando las observaciones y/o recomendaciones que fueran necesarias para su aprobación.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

8I2000 - GERENCIA DE DISEÑO DE INVERSIONES

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Participar como miembro del equipo proyectista o revisor o de seguimiento en la elaboración de los Expedientes Técnicos de Obra (bajo la metodología BIM de ser el caso) y/o Documentos Equivalentes de los proyectos de inversión y/o inversiones que no constituyen proyectos de inversión (IOARR) viables, bajo cualquier modalidad de ejecución, como parte del equipo proyectista, revisor o de seguimiento en su especialidad y brindar la conformidad técnica respectiva, en el ámbito de su especialidad.
2. Revisar la compatibilidad entre el Estudio de Preinversión declarado viable, fichas IOARR y los Expedientes Técnicos de Obra y/o documento equivalente de su especialidad como revisor, evaluador o proyectista.
3. Participar en la elaboración de especificaciones técnicas y/o términos de referencia necesarios para el desarrollo de los Expedientes técnicos y/o documentos equivalentes de los proyectos de inversión o inversiones que no constituyen proyectos de inversión (IOARR) relacionados a infraestructura de la SUNAT, en el ámbito de su especialidad.
4. Monitorear el proceso de elaboración de Expedientes Técnicos y/o documento equivalente, verificando que los consultores cumplan las normas vigentes, en el ámbito de su especialidad.
5. Suscribir actas de conformidad y/o visar documento de aprobación de los Expedientes Técnicos y/o documento equivalente elaborados por administración directa o por consultores externos en su especialidad, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos de los Expedientes Técnicos para la ejecución de obra y/o documentos equivalentes, en el ámbito de su especialidad.
6. Informar oportunamente al Coordinador y/o Jefe de proyecto de ser el caso, sobre cualquier modificación, incongruencias o factor que pueda generar la alteración de los alcances establecidos en los proyectos a su cargo.

7. Participar en la elaboración de disposiciones normativas en las materias relacionadas con su especialidad para la ejecución de infraestructura para la SUNAT.
8. Participar como miembro de comités especiales.
9. Participar en la atención de consultas de obra de Expedientes Técnicos de Obra y/o documentos equivalentes aprobados.
10. Brindar opinión técnica respecto a temas de su especialidad a través de elaboración de informes técnicos y otros.
11. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

4.1 Condición Atípica:

Debe realizar viajes al interior del país

4.2 Periodicidad:

Temporal Viajes eventuales para coordinación y evaluación del proceso de elaboración de los Expedientes técnicos de obra correspondientes a su especialidad.

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Titulado Universitario en Ingeniería Sanitaria.	Sección 3 "Formación Académica"
Colegiatura	Colegiatura y habilitación profesional vigente	Sección 1 "Información Personal"
Conocimientos Técnicos	Conocimiento en: - Normas peruanas e internacionales relativas a su especialidad - Reglamento Nacional de Edificaciones - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento - Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE - Plan BIM Peru - Guía Nacional BIM: Gestión de la información para inversiones desarrolladas con BIM - Gestión de Proyectos bajo la metodología BIM	Declaración Jurada de Postulación
Cursos o Programas de Especialización	- Curso de capacitación de software BIM con una duración mínima de 24 horas (acumulables) - Curso de instalaciones sanitarias e instalaciones de agua contra incendios con una duración mínima de 20 horas (no acumulables)	Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"
Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos"

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Experiencia (1)	<p><u>GENERAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ocho (08) años. <p><u>ESPECÍFICA (INCLUIDA EN LA EXPERIENCIA GENERAL):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - A. Específica (Incluida en la experiencia general): Cinco (05) años en funciones relacionadas al puesto, de los cuales se requiere: <ul style="list-style-type: none"> - Como mínimo tres (03) años en la elaboración y/o revisión y/o seguimiento de la ejecución de los expedientes técnicos de obra y/o documentos equivalentes en su especialidad, desarrollados con o sin metodología BIM; y - Como mínimo un (01) año como especialista en la supervisión y/o inspección y/o ejecución de obras en su especialidad. -B. En el nivel mínimo del puesto (Incluida en el punto A): Cinco (05) años como Especialista. 	Sección 7 "Experiencia"
Habilidades o competencias	Trabajo colaborativo, motivación por el resultado, pasión por el servicio.	Se evaluará en la entrevista

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO								
Verificación de Información Declarada (VID)	-	APTO (Cualitativo)									
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	60.00%	13	20								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO	PUNTAJE	Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
CRITERIO	PUNTAJE										
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos										
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos										
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos										
Evaluación de Integridad	-	RINDIO (Cualitativo)									
Entrevista	40.00%	13	20								
PUNTAJE FINAL	100%	13	20								

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de trabajo: Presencial.
Duración del contrato	PLAZO DETERMINADO: Hasta el 31 de diciembre de 2024.
Remuneración Mensual	S/ 10,500.00 (Diez Mil Quinientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 horas semanales

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 22/02/2024 al 06/03/2024
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 29/02/2024 al 06/03/2024
Verificación de Información Declarada (VID)	07/03/2024
Publicación de Resultados de la VID	08/03/2024
Evaluación Curricular	Del 19/03/2024 al 21/03/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	27/03/2024
Evaluación de Integridad	03/04/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	04/04/2024
Entrevista	Del 08/04/2024 al 10/04/2024
Publicación de Resultados Finales	11/04/2024
Suscripción de Contrato	Del 12/04/2024 al 18/04/2024
Inicio de Labores	19/04/2024